AÑO IX — ALICANTE: Sábado 1.º de Enero de 1887. — NÚM. 2.437.

La Unión Democrática

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 1,50 pesetas al mes.
En los demás puntos. . . . trim.
Fuera de España . . 10 . . »
Pago adelantado.
Número suelto. . . 10 cts.

REDACCION:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*).

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACION:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*).

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

Felicitaciones

Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla

AVENUE MAC-MAHON 3.—PARÍS

La redacción de LA UNIÓN DEMOCRÁTICA felicita á V. E. en el día de su santo, deseándole completa felicidad en unión de su dignísima esposa.

Hoy como ayer, aspiramos á que los derechos del ciudadano sean profundamente respetados por los gobiernos reconociéndoles las cualidades de sagrados que en sí tienen. Y no viendo la posibilidad de que esto suceda mandando los partidarios de los borbones, en V. E. fiamos para que nos lleve al triunfo de nuestros comunes ideales. Este, y la satisfacción de nuestras conciencias, son las únicas recompensas á que aspiramos.

LA REDACCIÓN

***

Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla

AVENUE MAC-MAHON 3.—PARÍS

Este comité provincial de mi presidencia, felicita calurosamente al ilustre proscripto en el día de su santo, y hace votos fervientes por el triunfo de nuestra causa.

El presidente, ROMAN BONO.

***

Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla

AVENUE MAC-MAHON 3.—PARÍS

Los indivíduos del comité local de mi presidencia, en el que aparece la más perfecta unidad de pensamiento, felicitan á V. E. en el día de su santo y le consideran como el hombre de nuestra regeneración. Su adhesión hácia su ilustre jefe es tan grande como su cariño.

El presidente, JUAN A. RODRIGUEZ.

Año nuevo

Cuando estas líneas fijen la atención del lector, estaremos ya en el año de 1887, y habrá fallecido el año de 1886.

Vaya enhoramala éste, y saludemos al nuevo año, que quiera el gran Arquitecto del Universo sea más fecundo en bienes que lo fué su antecesor.

Hasta ahora ha visto la nación que sus representantes se han arrojado sobre ella para devorarla como una horda de cosacos.

Hasta ahora hemos visto los mismos perros con diferentes collares; Sagasta sustituyendo á Cánovas, y empleando sus mismos procedimientos reaccionarios.

Sagasta entró en escena por el pacto del Pardo persuadido de que tenía un papel que representar, porque la situación, las circunstancias le reclamaban; y el mónstruo le decía: «ven, toma el poder y salva la pátria en peligro por la muerte de mi señor.» Esta alucinación produjo la división del partido conservador en ortodoxos y heterodoxos acaudillados estos últimos por Romero Robledo. El Sr. Sagasta que había prometido en la oposición caer del lado de la libertad habrá sido amansado por el sortilegio del poder y quebrantado con esta arma.

Romero Robledo en la edad antigua y en la pátria de Sócrates hubiera sido rival de Alcibíades ó hubiera muerto en las Termópilas con Leonidas, en la edad media hubiera merecido la gloria de que se leyesen sus hazañas en el poema del Tasso; al principio de la edad moderna le hubiera visto Colón á bordo de su carabela. Más no simbolizan por cierto la virtud sublime y la fé religiosa el presente siglo, en que todo se hace mercancía, en que todo se reduce á guarismos y se pesa y se aquilata; siglo en fin de mezquindad y de prosa. El Sr. Romero Robledo tendrá que contentarse con el dictado de *pollo antequerano* con que se le conoce.

Pero en este año que fina no han ocurrido tan solo esas cosas que quedan enumeradas. Ha habido coalición republicana.

En este espíritu habrá podido notar el público que vienen inspirándose todos nuestros trabajos.

Considere el lector el regocijo con que habremos ido viendo el movimiento de atracción de fuerzas que viene notándose y acentuándose rápidamente en la gran familia republicana. Por eso nuestra adhesión á las bases de la coalición republicana, y nuestra presencia en la reunión magna verificada en el teatro Español de la calle de Liorna en 27 de Marzo último, donde se ratificó el acuerdo de Madrid.

Con duelo en el corazón hemos contemplado como ciertos hombres, mientras se codeaban con los corifeos de la restauración, que fusilaban, desterraban, apaleaban y encarcelaban á nuestros correligionarios, se complacían en arrojar dicterios sobre aquellos que, llevados de una adoración exaltada por la libertad, combatían con la primer arma que hallaban á mano á nuestros opresores. Esta exaltación de ciertos espíritus que les lleva hasta el generoso sacrificio de la vida, por combatir la opresión es á todas luces disculpable. No seremos nosotros quien la acusemos y en los vencidos de 19 de Setiembre veremos lo que hay, no lo que la prensa ministerial y algún ex-demagogo quieren que haya; que en nuestra alma se han impreso todas las sensaciones por el influjo del entusiasmo pátrio, cual se imprimen las imágenes por la sola acción de la luz en el moderno daguerreotipo: nuestro afán es infundir aliento á nuestra pátria para que recobre salud robusta y viril existencia.

Buena falta hace un cambio de cosas. Estamos en pleno bandolerismo.

Un día se quejan en Galicia de la inseguridad en que están personas y bienes.

Otro día en Andalucía se denuncia la impunidad del bandolerismo.

Ayer, era Madrid la que presenciaba horrorizada el espectáculo de un distinguido escritor y poeta: D. Antonio García-Vao, asesinado vil y cobardemente en una de sus calles más céntricas, sin que fuese descubierto el asesino.

Hoy es Jaen, la que ofrece testimonio del órden y la paz que disfrutamos, diciendo que allí se roba impunemente; como antes lo había sido Alicante, donde es imposible vivir sin esponerse á ser desbalijado en medio de la calle.

Y... ¡viva el órden, la monarquía y lo otro!

Pero no desmayamos: antes al contrario, tenemos fé.

Hace dos años nos denunciaron justamente por eso: por tener fé; ¡qué torpeza! ¡qué ceguedad! El único elemento activo de nuestra naturaleza es la fé; pero no la fé ciega que se llama superstición y es estéril; sino la fé que brota del razonamiento, y que tiene autoridad y es útil. Tenemos fé en la bondad de nuestra causa, y en nuestro jefe don Manuel Ruiz Zorrilla. Y á los que nos combaten y ridiculizan, por ello les decimos: «Si teneis ideal más noble, decidlo; sino teneis nada con que reemplazarle, no acepteis el triste papel de Mefistófeles. La humanidad necesita creer y esperar.

Tenemos fé en el porvenir.

La realidad de este porvenir es tan cierto como su necesidad presente.

El pueblo, por tanto, agitándose entre un ideal que toca á su realización y un pasado que toca á su muerte, lleva en su seno la fuerza de una avidez ciega, una esperanza indefinida y una aspiración cuyos fines se pierden en lo ignorado.

La libertad del mañana con el triunfo de la democracia!

¡La proclamación de la república como fin de supremas aspiraciones!

He aquí el fenómeno, he aquí el carácter del pueblo español en el año que hoy comienza.

¡España carlista!

Castelar, orador y publicista, que ha contribuido como quien más á difundir las ideas democráticas en las masas populares: ese orador insigne, que en la cátedra y el libro pretende dominar los ámbitos de la historia, ha perdido completamente la cabeza.

Dice que el pueblo español en su inmensa mayoría es carlista, partidario del sistema del absolutismo, de ese régimen autoritario y despótico execrado ya por toda la Europa culta, desconocido en lo antiguo en España é importando como planta exótica en esta nación por dinastías extranjeras á costa de la preciosa sangre de nuestros Padillas y Lanuzas; y que si se practicára el sufragio universal, no la república democrática sinó el despotismo teocrático-realista se establecería en nuestra pátria...

¡Qué demócrata, qué republicano, y, sobre todo, qué historiador!

Solo le restaba al verdadero esponsable del golpe de Estado del 3 de enero y copartícipe de Cánovas y Sagasta en la *patriótica* obra de la restauración hacer al noble pueblo español el mayor insulto que pudiera imaginarse, el de negarle el carácter que le conceden los historiadores justos é imparciales del extranjero, carácter jamás desmentido por hechos en las páginas inmortales del libro de la humanidad. El catedrático de historia de la universidad central, parece ignorar los hechos más notorios y constantes de nuestro pueblo, nuestras antiguas instituciones, nuestras costumbres de todos los tiempos negando con un descaro jamás visto lo que está perfectamente averiguado y puede comprobarse con documentos irrebatibles.

Los *concilios* que principiaron en Toledo en el mismo siglo v, prueban con sus actas que ya el pueblo asistía á la formación de las leyes. En el Fuero Juzgo decían los reyes godos:

«Damos leyes ensemble para nos é para todos nostros, sometidos, á que obedezcamos nos é todos los reyes que viniesen después de nos. Añadimos, otras que nos ficiemos *con otorgamiento del pueblo*, y mandamos que todo juicio que non seya con derecho, ni segund ley, ó por miedo, ó por mandato del príncipe, que sea desfecho é non vala nada.»

Los fueros de *Sobrarve*, fueron después levantados sobre los cimientos de la constitución goda, y en ella se prohibía terminantemente al monarca juzgar y obrar sin la intervención del consejo de súbditos, esto es: Al monarca le obligaban á jurar los doce *ricos homes* que representaban al pueblo con la célebre fórmula de «Nos que somos tanto como voz é todos juntos valemos más que vos, vos facemos rey si guardais las leyes, é si no non» palabras que manifiestan una gallardía democrática una arrogancia popular que en vano se buscará en otra historia que en la de nuestra pátria.

Las córtes de León, por otra parte, alzaron por rey á Ordoño II, y los monarcas sucesores convocaron Córtes en diversos puntos mirándolas como la fuente de la autoridad. Alfonso V. fué á las córtes de León en el año 1020, y á las que celebró Alfonso VIII en Búrgos el año 1169 concurrieron ya los *Comunes cincuenta y seis* años antes que tuvieran entrada en el parlamento británico, *ciento veinticuatro* años antes que se oyese su voz en las dietas alemanas y *ciento trenta y cuatro* años antes de ser admitidos en los estados generales de Francia.

A las garantías verdaderamente democráticas de los fueros de Sobrarve, el

rey don Iñigo Arista añadió que, cuando el monarca faltase ó intentase quebrantar las leyes pudiese el reino entregarse á cualquier otro príncipe cristiano ó infiel, facultad que dió origen al *fuero de la Unión* para hacer frente al rey y precisarle por la fuerza á cumplir la ley jurada y en que pudo apoyarse la ley 25, título 19, partida 2.ª que manda: «non dejar al rey facer cosa á grant daño de su reino, ó pro vía de consejo ó por vía de otra, de guisa que non ve ga á acabamiento».

En esta rápida reseña de la antigüedad española desde el siglo V, se ve la intervención popular que revela el carácter democrático del país, en los asuntos con razón llamados políticos.

Alfonso XI convocó las córtes en Madrid en 1389 *para enderezar el estado de su casa y del reino.*

Sin la real convocatoria también se reunian en casos de peligro, como las de Valladolid en 1232, 1293 y 1313, las de Palencia en 1312 y las que se titularon *hermandades* de Búrgos Carrion, Cuella y Villacastin.

Y desde el siglo v y aún antes de la era vulgar, España alentaba con el espíritu de la democrácia, como se demuestra por las antiguas tradiciones y costumbres de las provincias Vascongadas, donde poca ó ninguna influencia ejercieron por causas que no son de este lugar explicar, las invasiones de pueblos extraños.

A través de la epopeya de la reconquista y á pesar de la necesidad histórica de tenerse que favorecer primero el feudalismo ó aristocrácia y luego á expensas en esta la realeza, la soberanía nacional se mantuvo como dogma universalmente creido y respetado de este país clásico de la libertad hasta que vinieron déspotas como Carlos I y Felipe II, engreidos con la posesión del mayor imperio conocido en el orbe, quienes, no pudiendo tolerar la oposición legal y legítimas que encontraban en nuestras venerandas leyes é instituciones, abusaron criminalmente de los recursos nacionales para batir á sus defensores y llevaron al patíbulo á los representantes de las Comunidades y de la altísima dignidad del gran Justicia.

Los fusionistas

Dá lástima verlos. Unos por aquí, otros por allá; atribulados, tristes, cabizbajos.

El un jefe declara que no se conforma; el otro que protesta de la influencia de los diputados cuneros; quien afirma que Sagasta es un ingrato para con el Sr. Terol; quien que en la reunión magna de esta tarde volverán á votar los barrenderos.

Por su parte, *El Liberal* se muestra displicente, *El Constitucional Dinástico* entusiasmado; los rurales temerosos, el Sr. Harmsen pensativo, el señor Colomer desesperado, el Sr. Ganga receloso, el Sr. Celdrán risueño, el señor Mauricio nebuloso, Gimenez complaciente, Loma y Galiana mefistofélico, y á todo eso la conciliación no parece.

Y los Sres. Arroyo y Viudes pasan las horas combinando planes que echan á tierra Terol y Benalúa, los dos rivales, uno elegido hace tiempo jefe; el otro recientemente afiliado al partido fusionista; el uno hijo del partido y en sustitución del Sr. Campos (D. Luis), elevado á la jefatura; el otro hijo de las circunstancias elevado al trípode de la autoridad dentro de la agrupación á que pertenece.

Y lo triste es que vence Benalúa y el Sr. Terol tendrá que someterse, porque ya se sabe cómo está hecho el censo porque se rige la elección de esta tarde.

Hasta muy pronto en que podamos enterar al lector de lo que ocurra.

Hé aquí ahora la carta del Sr. Sagasta, á sus representantes, y acuerdos tomados en su consecuencia:

«Al partido liberal dinástico de Alicante

Los Diputados á Córtes por esta circunscripción, han tenido la honra de recibir del Exm. señor don Práxedes Mateo Sagasta, la carta que sigue:

«Madrid 25 Diciembre 1886.

Sres. D. Enrique Arroyo y don Adrian Viudes y Girón, Marqués de Rioflorido:

Mis queridos amigos: Enterado perfectamente de la lamentable división en que se halla nuestro partido en la ciudad de Alicante, donde existen distintos comités que representan á las diferentes fracciones en que se halla dividido el partido liberal antes de fusionarse, y aun dentro de los antiguos constitucionales hay también una disidencia con dos comités, ruego á ustedes que consagren su actividad entera á que se unan todos nuestros correligionarios, fusionándose todos los comités en uno solo que sea la representación genuina del partido liberal dinástico.

Tengo la convicción íntima de que en esta empresa no han de encontrar ustedes impedimentos, porque conozco el patriotismo de todos aquellos amigos y sé que no han de vaciar ante ninguna clase de sacrificios: pero si, lo que no espero; presentara á ustedes la menor dificultad alguna de las fracciones, les autorizo para que convocando á una reunión general á todos nuestros correligionarios, con arreglo á los procedimientos de nuestro partido, que ustedes sobradamente conocen, elijan libremente el indicado comité.

Ruego á Vds. que hagan estensiva esta carta á nuestros correligionarios de aquella capital, todos ellos amigos queridos mios y saludándoles cordialmente á todos, anticipan Vds. gracias mil y tiene el gusto de repetirse con este motivo su atento amigo seguro servidor Q. B. S. M, P. M. Sagasta.»

En virtud de esta carta, han celebrado dos conferencias con los representantes de los cuatro Comités que en la localidad existen, señores Benalúa, Terol, Colomer y Harmsen, que asistieron todos á las dos reuniones, firmando el siguiente documento:

«Los que suscriben, animados de los mejores deseos en pró de la unión del partido liberal-dinástico de la localidad é inspirados tan solo por el mas puro patriotismo, acuerdan y se someten á lo siguiente:

1.º Se citará á nuestro partido á una reunión magna, que será convocada por los diputados á córtes, don Adrian Viudes y D. Enrique Arroyo, sirviendo de base para la convocatoria el censo para diputados provinciales, por ser el mas amplio dentro de los procedimientos de nuestro partido, reconocido hasta ahora legalmente.

2.º Esta reunión tiene por objeto elegir un solo comité que sostituya á los cuatro que hoy existen, y que sea la genuina, legítima y única representación del partido de la localidad.

3.º La reunión será presidida por los diputados Sres. Viudes y Arroyo, y cuando haya de procederse á la votación, subirán tambien á la Presidencia cuatro señores designados cada uno, por cada uno de nosotros, para auxiliar á los Presidentes en los trabajos de la votación.

4.º El número de individuos de que ha de componerse el comité será el de veinte y uno, cada elector tendrá derecho á votar once individuos, designando en la papeleta cuál de ellos haya de ser el Presidente del comité. Si algún elector consignase en su papeleta más de once nombres, se entenderá que elije á los primeros once nombrados.

5.º Si surgiese en la mesa alguna duda sobre la votación se resolverá por mayoría de votos en el caso de un empate, lo decidirá la suerte. Si ocurriera alguna duda acerca de la personalidad de un elector, lo acreditaría éste por medio de la cédula personal.

6.º Nos comprometemos á respetar y á aceptar todo lo que esta reunión acuerde el partido y á cumplirlo fielmente.

Una vez constituido el comité, nos obligamos á que todas las cuestiones locales del partido, las resuelva el mismo comité por mayoría de votos: en el caso de que hubiese empate y con el fin de evitar una nueva disidencia que dé armas á los partidos que están frente al nuestro, nos obligamos á que las resuelva el jefe Sr. Sagasta, á cuya decisión la enviaremos.

Alicante 30 de Diciembre de 1886.

—Por sí y por el comité que preside, El Marqués de Benalúa.—Como presidente del comité, R. Terrol.—Por sí y por el comité que preside, Alejandro Harmsen.»

En su consecuencia y siendo el censo para diputados provinciales ley de nuestro partido, el procedimiento más amplio que se conoce de los legalmente reconocidos, convocamos á nuestros correligionarios que tengan voto para diputados provinciales, á una reunión que tendrá lugar el próximo domingo 2 de Enero de 1887 á la una en punto de la tarde en el teatro Español de esta ciudad; con el fin único de elegir el comité local del partido.

Alicante 30 de Diciembre de 1886.—El marqués de Rio Florido.—Enrique Arroyo.»

EXTRANJERO

Telegrámas de nuestro servicio especial

París 30 (4'50 t.)

4 por 100 exterior español, 66'56.

Berlín 30.

El mariscal Molke ha significado la necesidad de que en cada cuerpo de ejército de los que se encuentra dividido el contingente del de Alemania, estudie en academias que se organizarán al efecto el estado topográfico de Rusia, Francia, Italia y Austria, cada cuerpo de ejército estudiará lo relativo á una potencia sola. Esta actitud del mariscal ha causado gran sorpresa por la alta significación que encierra.

París 30.

El general Boulanger, ministro de la guerra, ha verificado los nombramientos de los jefes que han de encargarse de la defensa de las plazas fuertes que existen dentro del territorio de la República. Esta medida se considera por algunos como el primer paso dado en dirección de la defensiva y como si Francia se encontrara ya en pié de guerra.

Roma 30.

El secretario de Estado del Papa cardenal Jacobini, se encuentra muy enfermo inspirando su salud viva inquietud. La operación que ha de sufrir es dificilísima y se cree no podrá resistirla.

Su sucesor será Monseñor Rampolla, nuncio que fué en la capital de España, de Su Santidad.

Viena 30.

Los aprestos militares continuan.

Varios regimientos han salido en dirección de las fronteras donde permanecerán hasta nueva órden.

Lóndres 30.

La crísis continua sin resolverse; Lord Hartington, en las diversas conferencias que ha celebrado con Salisbury ha mostrado su completa oposición á un gabinete formado bajo su dirección.

Las líneas telegráficas comienzan á funcionar, pero todavía hay trabajo para mas de dos semanas, pues aun quedan por levantar la mayor parte de los hilos.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

El Graduador insiste en defender al Sr. Castelar, á pesar de su discurso y su rectificación.

Está bien.

El Graduador declara que cada dia es más admirador del gran tribuno, á pesar de que no come carne en viernes santo, y de que dice que la mayoría del país es carlista.

Está bien.

El Graduador cae en la cuenta de que puede ser posible una monarquía democrática, y opina que los que lo negamos nos podemos equivocar en frente de los Martos, Moret, Montero Ríos y Becerra.

Está bien.

El Graduador acaba por reirse de las censuras que la España liberal ha dirijido á su jefe el Sr. Castelar últimamente.

Está bien.

Pero también está bien que nadie crea en quien se ha pasado los mejores años de su vida diciendo todo lo contrario de lo que ahora afirma. La apostasía tiene graves inconvenientes, ¿qué no lo sabe *El Graduador*?

Por el Ministerio de Marina se ha dispuesto que el ingreso en el servicio activo de tripulaciones de buques de guerra se verifique en la forma siguiente.

Durante el año de 1887 serán llamados al servicio activo, con arreglo á la ley de 17 de Agosto del año último, 3,000 individuos de la inscripción marítima.

Cada uno de los tres departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, facilitarán el contingente que se expresa en el correspondiente estado.

El ingreso de estos individuos tendrá lugar según lo vayan exigiendo las necesidades del servicio, así como se ampliará este llamamieto si fuese preciso.

El ministro de España en Caracas, participa que el Gobierno de aquella República ha suprimido el faro de la Guaira y el derecho de 25 céntimos de bolívar por cada tonelada que midan los buques de más 150 que fondeen en dicho puerto.

En la administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia, se instruye expediente en averiguación de la falta de pago de los premios de expedición de tabacos y documentos timbrados á los estanqueros del distrito administrativo de Villajoyosa, cobrados en tiempo oportuno por aquel subalterno, cesante hoy.

Secretarios de ayuntamiento

Tiempo era ya de que el gobierno se ocupase de dar garantías y hacer respetar como merecen á los secretarios municipales, víctimas hasta hoy de las corporaciones populares, del caciquismo de todos matices y del desbarajuste administrativo en que vive nuestra nación.

Hasta aquí todo se volvia promesas, propósitos y aspiraciones que se relegaban al olvido apenas significados, y la honrada clase del secretariado fluctuaba entre las componendas políticas y la ignorancia concejil que les ocasionaban graves perjuicios y perturbaciones en su vida oficial y muchas veces la miseria, el abandono y la desesperación en su vida privada.

Hoy parecen que soplan vientos favorables en la altura, pues el conde de la Romera ha presentado una proposición en el Senado que tiene por objeto crear una carrera de secretarios de ayuntamiento, y el ministro de Gracia y Justicia ha contestado que el gobierno cree conveniente lo propuesto por el senador referido, aconsejando que se tomará en consideración.

Adversarios del gobierno somos, pe-

ro adversarios leales; por lo tanto, aplaudimos con sinceridades esa tendencia á mejorar la suerte de unos funcionarios acreedores á que se piense en ellos, para que su porvenir deje de ser tan nebuloso como es hoy á las impertinencias y caprichos de los munícipes rurales.

GACETILLAS

Teatro Principal.—Para beneficio de la simpática y aplaudida tiple doña Consuelo Montañés se puso en escena en la noche del jueves la preciosa opereta del maestro Soupé «Doña Juanita» encargándose la beneficiada de la protagonista.

La función fué fuera de abono y las localidades, palcos y plateas veíanse todas ocupadas. Puede decirse que hubo un lleno completo y así era de esperar en vista de las simpatías que tiene en nuestra población la Sra. Montañés.

Nada diremos del éxito de esta obra puesto que ya nos ocupamos de ella cuando por la misma compañía se representó en el Teatro-Circo. Se han exibido nuevos y preciosos vestidos por las Srtas. Megía y Sanz y hé aquí todo.

La novedad fué tan solo el haber tomado á su cargo la Sra. Montañés la parte de «Juanita,» que desempeñó con la maestría se distingue siempre tan aplaudida artista. Vistió preciosos y elegantes trajes, si bien notamos la falta de la manta, en el de arriero, que siempre han sacado todas las tiples á quienes hemos visto en este papel, y le fueron entregados en su cuarto muchos regalos valiosos por sus amigos y admiradores.

El auditorio permaneció á la verdad algo frio, y solo la «serenata,» «bailable» y «final,» en el acto 2.° fueron los números que se repitieron con poca insistencia por parte de aquél.

Parece pues que «doña Juanita,» no es recibida con el entusiasmo como cuando fué aquí estrenada.

La vuelta al mundo.—En las presentes fiestas tendrán efecto las últimas ejecuciones de la zarzuela de gran espectáculo, cuyo título encabeza estas líneas.

Así lo tiene dispuesto al parecer la empresa y el que no logre esta ocasión propicia tarde cumplirá su deceo, pues nos parece ha de trascurrir mucho tiempo para verla ejecutar de nuevo en nuestro teatro.

Se nos asegura que el lunes próximo tendrá efecto el beneficio del maestro señor Cereceda, por lo que creemos que nuestro Coliseo se ha de ver muy concurrido aquella noche.

El Eulalia.—El cambio de montaje que de real órden se ha hecho en este cañonero, para que su cañón de 12 centimetros, modelo del 79, obtuviese las ventajas convenientes para su mejor servicio, ha exijido también las reformas necesarias de su instalación con objeto de obtener mayor campo de tiro en los disparos, y practicar con mas facilidad los movimientos del sistema; operaciones todas que han sido ejecutadas en el Arsenal de la Carraca, quedando el buque listo para ir á Sevilla, punto á que ha sido destinado.

Un tesoro inmenso.—La *Deutsche Zeitung* asegura que, según noticias de Constantinopla, en Siwa, distrito del Asia Menor, se ha descubierto un tesoro de inmenso valor.

Dícese que un tal Kupelyan observó hace algún tiempo que varias personas poseían muchas monedas de antiquísimo cuño y de desconocida procedencia. Sospechando la existencia de un tesoro en algún paraje oculto, solicitó y obtuvo el correspondiente permiso de las autoridades turcas, y con ayuda de un pastor hizo practicar escavaciones en diversos puntos, descubriendo al fin un hermoso templo lleno de estátuas de oro con los ojos formados de piedras preciosas. Encontró además infinidad de monedas de oro y multitud de alhajas de elevadísimo precio.

El tesoro fué enviado á Constantinopla; pero se teme que siendo tan largo el camino de Siwa á la capital de Turquía, desaparezca mucha parte de él durante el viaje.

Cómo se conoce el café.—Para saber si el café molido es de buena calidad y no se halla adulterado con alguna materia extraña, se llena un vaso con agua, y con la punta de un cuchillo se coge un poco de café molido y se vierte sobre el agua; si el café es bueno sobrenada, sin enturbiar el agua, mientras que, por el contrario, si contiene achicoria ú otro cuerpo extraño, éstos se precipitan al fondo del agua y le dan algún color.

En la Hermandad de San Ulpiano.—Sobre la Hermandad de San Ulpiano, y en virtud de haber tirado una araña de cristal los feligreses que habían asistido á la función del santo, dijo al año siguiente el predicador desde el púlpito:

«Al grandísimo animal que salga corriendo, se le secará el sembrado, porque San Ulpiano está ya harto hasta el cogote de vuestras barbaridades.»

También merece conocerse el oficio del presidente de dicha Hermandad á los sócios:

«Estando encima la función del santo, la gunta de gobierno ha pensao combocar á reunión magna, por que queremos hacer unas fiestas que den que decír en todo el orbe en tres leguas á la redonda, lo cual le digo á usted para su conocimiento y para que se entere.»

Desde Fernando Póo.—El crucero *Navarra*, que conducía á Fernando Póo al brigadier Villacampa, el teniente Gonzáles y los sargentos indultados de la pena de muerte, llegó con felicidad á Santa Isabel, puerto principal de aquella isla, en la tarde del día 5 de Noviembre.

La salud general á bordo, inmejorable.

Se esperan órdenes del gobierno para el regreso.

Estas noticias se saben por un despacho puesto en Santa Isabel el 14 de Noviembre, y que ha transmitido á Cádiz la compañía del Cable.

El telegrama llegó anteayer de Cádiz; de suerte que ha invertido en su carrera *cuarenta y tres días*.

Venta de una niña.—De un hecho vergonzoso en nuestros dias se ocupa la prensa de Salamanca.

Una niña parece vendida por sus hermanas.

Hé aquí el relato que de este grave y escandaloso suceso hace *El Progreso* de Salamanca:

«La niña, según tenemos entendido fué vendida por sus hermanas á la compañía de titiriteros por escritura hecha ante al alcalde de Fuentes de Béjar. La niña entonces, cubierta esta formalidad fué llevada por los titiriteros á diferentes puntos y maltratada no poco, por no prestarse, sin duda, como ellos quisieran, á las exigencias de su duro oficio. Por fin al llegar á Saldaña, en la provincia de León, los titiriteros la abandonaron, siendo conducida por la Guardia civil hasta su pueblo natal de Fuentes de Béjar.

La pobre criatura, á pesar de su corta edad de nueve años, amaestrada precozmente por ruda experiencia, comprende bien el valor del dinero y de la economía, y ha viajado con tal estrechez, que ha conseguido ahorrar casi todos los dias los dos reales que en concepto de socorro se la facilitaban en los pueblos del tránsito, habiendo así llegado á reunir, al entrar el martes en Salamanca, la para ella enorme suma de 10 reales, que guardaba cuidadosamente en una bolsita oculta en el pecho y que enseñaba orgullosamente al contar a sus compañeros de viaje las peripecias de su vida errante.

Sensible es que todavía sea posible en nuestras civilizadas costumbres el tráfico de carne humana y la venta ó cesión de niños, de que ha sido víctima y es todavía triste ejemplo la niña de que hablamos.

Esperamos que las autoaidades velen por la suerte de esa desgraciada, que al regresar al seno de una familia que tan despiadadamente la ha abandonado es posible se vea sometida á los peores tratamientos.»

A MANOLITA M.

TUS OJOS

Contemplándote estoy, y al contem-
(plarte...
yo también me contemplo,
porque veo en las niñas de tus ojos
dos diáfanos espejos.

J. C.

Reclamos

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.— Función para esta noche.—«La vuelta al mundo.»

A las ocho.

Por la tarde.—«La vuelta al mundo».

A las tres y media.

TEATRO-CIRCO.— Gran función para esta noche por la compañía ecuestre, gimnasta y acrobata.

A las ocho.

Alcance

Madrid 30.

Bolsin.—Madrid —Contado, 66'30. —Fin mes, 66'25.—Próximo, 66'55.— Exterior, 66'45.—Amortizable, 80'30. —Cubas, 97'10.—Banco de España, 391'50.—Operaciones.—Barcelona.— Interior, 66'00.—Exterior, 66'42.— Lóndres, 00,00.—París, 66'56.

El Consejo celebrado hoy bajo la presidencia de la Regente ha tenido relativa importancia, por haberse tratado en él con gran detenimiento de la cuestión internacional, esponiendo el Sr. Sagasta á S. M. las probabilidades de que estalle la guerra Europea, y de las precauciones que el gobierno Español debe adoptar para caso de que ésta fuera un hecho. Las impresiones que nuestros ministros tienen sobre el asunto no son nada optimistas.

Los consejeros pusieron á la firma de la regente, el decreto indultando á un reo de muerte de Igualada, una transferencia de crédito y varios decretos de Guerra de escasa importancia.

Los funerales de los Sres. Prim y Ayala, han estado menos concurridos que otros años. Los del primero los ha presidido el general Pavía y los del segundo el maestro Arrieta.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA
Angeles, 14.

EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con preferencia á todas las demas preparaciones ferruginosas.

EL HIERRO BRAVAIS

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni á cualquier otro líquido con el cual puede tomarse. JAMAS ENNEGRECE LOS DIENTES.

EL HIERRO BRAVAIS

devuelve á la sangre el color perdido con la enfermedad.

NUMEROSAS IMITACIONES

Exigir la firma, *R. BRAVAIS* impresa en rojo

Depósito: en la mayor parte de Farmacias.

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idemtordinarias. Grifos superiores. Atamanaas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. de matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferretería.

Premios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 66.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calles, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., ide., idem, CA., CD., (marca).—Grifos mets. todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios numeros.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Á LOS CARPINTEROS

herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras, Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines Formones. Gubias, Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONIALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

Tienda de Ansaldo.—PLAZA DE ALFONSO XII, N.° 2—(*tienda de Ansaldo*)

Comestibles

Quesos.—Salchichón.—Chorizos.—Arroz.—Garbanzos.—Habichuelas.—Fideo.—Macarrones.—Tallaines.—Sémolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de Salmón.—Id. de mortadella.—Id. de Jamón.—Sardinas de Nantes.—Id del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquísimos chocolates fabricados á brazo. Los hay tambien á máquina de las más acreditadas fábricas.

Licores y vinos.

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra.—Curazao.—Veinilla.—Marrasquino.—Anis doble.—Jarabe cidra.—Crema de Rosa.—Id. de café.—Id. té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Perfumería y drogas

Jabones.—Cosmético.—Esencias.—Extractos.—Polvos arroz.—Agua florida.—Id. Colonia.—Id. Azahar.—Id. Cananga.—Id. Barcelona.—Borlas.—Polveras.—Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes.—Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloraros.—Magnecia calcinada.—Id. Efervecente.—Tónico oriental.—Sulfatos.

En ca[...] y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quincalla y paquetería

Puntas de París.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres.—Petacas.—Botones.—Trencillas.—Algodones.—Luna suiza.—Ballenas.—Bujias y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que seria prolijo enumerar.

FARMACIA DE V. BENET

ESPECIALIDADES NACIONALES — ESPECIALIDADES EXTRANJERAS

PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABEO Y LA DENTICION DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado son completamente inofensivas, pudiéndose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, prontos y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada día se observa.

Precio: 1 *peseta* 50 *céntimos frasco*

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilítica, poseyendo las tres en alto grado.

Precio: 1 *peseta* 50 *céntimos frasco*

CALLE MAYOR. (*Frente al paseo de Mendez Nuñez.*)—ALICANTE



CURA DE LA SORDERA

Los TIMPANOS ARTIFICIALES, con privilegio de invencion de NICHOLSON, curan ó alivian la Sordera, cualquiera que sea su origen.—*Se han hecho curas sumamente notables.*—Enviense 25 centimos y se recibira franco, un librito de 80 páginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Editores y de otros personages eminentes que han sido curados por medio de estos TIMPANOS y los recomiendan eficazmente.

Dirigirse á J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS

COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén 15.—ALICANTE

DIRECTOR

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

Este colegio, que hace tiempo se inauguró en esta capital, adquiere cada día mayor crédito é importancia, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor, limpios y proporcionados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos y por módica retribución, una buena alimentación, profesores acreditados, y quien cuide con solicitud y esmero especial de su moralidad.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confíen la educación de sus hijos á este centro de instrucción. Se admiten alumnos internos externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos, manutención y enseñanza en el colegio 8 reales diarios, pagadas por trimestres adelantados. Alumnos medio pensionistas, manutención y enseñanza, en el colegio, 6 reales diarios. Id., externos, enseñanza elemental y párvulos, cada mes 20 reales. Idem, id., enseñanza superior clase preparatorias, cada mes 30 reales. Id., permanentes, enseñanza elemental y permanencia, cada mes 40 realses Id., id., enseñanza superior y permanencia, cada mes 50 reales.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados. Id, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales. Por dos id., cada mes, 60. Por tres id., cada mes 80 reales. Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 rs.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos, y satisfacen ademas por la permanencia en el colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes 30 reales. Para más detalles, dirigirse al director de este establecimiento *D. Celestino Chinchilla y Brotons*, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

BANCO VITALICIO

DE

CATALUÑA

Compañía general de Seguros sobre la vida domiciliada en Barcelona, calle Ancha núm. 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS

Esta compañía se dedica á constituir capitales y crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscritor.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tienen establecida la compañía, son muchas y satisfacen [...]

SASTRERIA

DE

Pedro Beltri Gombau

Ropas á medida.

Esmerada confección y corte elegante,

Este industrial acreditadísimo prescinde de ciertos anuncios exagerados.

Plaza de Alfonso XII, núm. 8.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sucursal en España.

Delegado en esta provincia: Don Ricardo Soto, Teatinos 8, Escritorio.

MAQUINAS PARA COSER SINGER



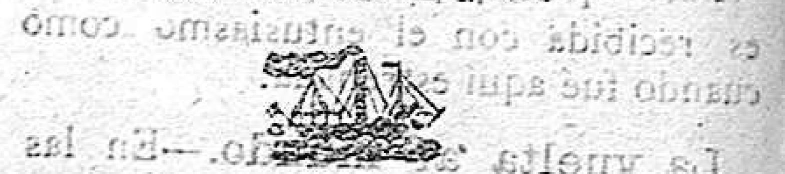
SUCURSAL EN ALICANTE

5—*MUÑOZ*—5

El UNICO fabricante que por sus legítimas máquinas ha obtenido en la exposición de Amsterdan la más alta recompensa, el

DIPLOMA DE HONOR

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA



Vapores correos á Puerto-Rico y Habana

tres salidas al mes

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña el 21 para las Antillas.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabadilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico el vapor A. LOPEZ.

VAPORES-CORREOS DE MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo y Singapore,

y servicio á ILOILO Y CEBÚ

LINEA DE LAS ANTILLAS

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS

SALIDAS MENSUALES

El ISLA DE MINDANAO, saldrá de Barcelona el 1.° de Diciembre de 1886.

De Barcelona, el dia 1.° de cada mes.

Estos vapores admiten carga con sus indicaciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.